

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

75994 *Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda en Tarragona por la que se anuncia la subasta pública al alza para la enajenación de un bien inmueble procedente de abintestato situado en Tarragona.*

La Delegación de Economía y Hacienda en Tarragona va a llevar a cabo la primera subasta, mediante el procedimiento de presentación de ofertas en sobre cerrado, del bien inmueble propiedad de la Administración General del Estado procedente de abintestato situado en Tarragona que a continuación se describe:

LOTE PRIMERO, PRIMERA SUBASTA

Se corresponde con el expediente CIBI 2017 043 00114 (1347)

- Descripción: Finca Urbana, con una superficie de 362 m² sobre la que existe una edificación de planta baja más tres plantas piso, con una superficie construida total de 574 m² sita en la c/ Hernández Sanahuja, 13, de Tarragona. El inmueble procede del abintestato de los bienes de las Sras. Montserrat Genís Ortuño y Dolores Fortuny Munté, propietarias por indiviso del mismo.

- Descripción registral: Urbana; Porción de terreno situado en término de esta Ciudad, partida llamada del Ángel y también San Pedro Sacelades, hoy calle Hernández Sanahuja, número trece, en cuyo solar se ha construido una casa compuesta de planta baja, dos pisos y buhardilla. De cabida trescientos cincuenta y tres metros setenta y nueve decímetros cuadrados. Linda: al Norte o espalda, con Isabel Gibert; al Este, derecha entrando con Miquel Martorell; al Oeste, izquierda, con José Monrabá y por su frente, con la expresada calle de Hernández Sanahuja, donde mide siete metros de largo.

- Linderos:

- Frente: calle Hernández Sanahuja, 13.

- Fondo: Parcelas catastrales 3337707CF5533E y 3337708CF5533E.

- Derecha: Parcela catastral 3337724CF5533E.

- Izquierda: Parcela catastral 3337726CF5533E.

- Referencia catastral: 3337725CF5533E0001PQ.

- Calificación urbanística: Las que se derivan del planteamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

- Calificación de eficiencia energética: excluida del ámbito de aplicación del Real Decreto 235/2013, de 5 de abril según su artículo 2.2 letra f.

- Inscrita en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número 2015724430430000002.

- Inscrita en el Registro de la Propiedad de Tarragona n.º 1, tomo 2152, libro 1298, folio 139, finca número 5727.

- Cargas: actualmente se encuentran arrendadas las viviendas 2.º - 1.ª, 2.º - 2.ª y 3.º - 2.ª.

Libre de otras cargas o gravámenes

- Tipo de licitación: 469.041,28 €.
- Garantía del 5%: 23.452,06 €.

El plazo para la presentación de ofertas se iniciará el día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial del Estado del anuncio de celebración de la subasta y concluirá el 9 de marzo de 2018, a las 14:00 h.

Los interesados que deseen participar en la subasta deberán aportar la documentación detallada en el pliego de condiciones.

Los antecedentes y documentos referentes a los bienes objeto de la subasta podrán examinarse en la Sección de Patrimonio del Estado de la Delegación de Economía y Hacienda en Tarragona, Rambla Nova, 93, 4.ª planta, o bien en la página web del Ministerio de Hacienda y Función Pública (www.minhafp.gob.es).

Tarragona, 22 de diciembre de 2017.- El Delegado de Economía y Hacienda en Tarragona, Mario Ruiz Lezcano.

ID: A170092734-1